



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

UNCA/CT/S.E/06/2017

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL DIECISIETE, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA. -----

En el municipio de Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, siendo las dieciocho horas del día ocho de junio del año dos mil diecisiete, reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad de la Cañada, sito en: Carretera Teotitlán a San Antonio Nanahuatipan k.m. 1.7 de éste municipio, con fundamento en lo dispuesto por artículos 24 fracción IV, 70 fracción XLV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 5 fracción V, 10 fracción I, 49 al 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Oaxaca; los artículos 1, 4 fracción IX, 6, 18, 19 y 22 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca; artículo 1 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; artículo Tercero, Cuarto fracción IX y XXIV, Quinto, Sexto fracción I, Décimo Tercero fracción II y Décimo Cuarto de los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos publicados el 4 de mayo de 2016 por ACUERDO del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; y los Lineamientos para la organización, conservación y custodia de los archivos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; artículo 47, fracción III, IV, XXI, de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; artículo 33 de la LEY Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 11 tercer párrafo y artículo 48 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y previa convocatoria se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité en la sala de juntas de la oficina que ocupa la Vice-Rectoría Académica, los ciudadanos: DRA. MARGARITA BERNABÉ PINEDA, Vice Rectora Académica, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad de la Cañada; L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano, Jefe del Departamento de Auditoría Interna, en su carácter de Vocal A y Responsable de Actas; L.C.I. Magaly Nictexa Fierro Muñoz, Profesor Investigador de Tiempo Completo, en su carácter de Vocal B; L.C.P. Claudia Areli Santiago Delgado, Jefe de Departamento de Recursos Financieros, en su carácter de Vocal C; I.S.C. Shirley Merino Pérez, Titular de la Unidad de Transparencia, y el C. Daniel Carvajal Carvajal, Coordinador Normativo de Archivos, en su carácter de Invitados.-----

En uso de la palabra, la Dra. Margarita Bernabé Pineda, Presidente de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes, e instruye al Responsable de Actas,

UNCA/CT/S.E/05/2017

Página 1 de 4



Universidad de la Cañada

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

el L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano, para que proceda al **pase de lista** se confirma la ausencia de la L.C.F. Rosa Aidé Ramírez Carrera, Jefe de Departamento de Recursos Humanos, y verificando la presencia de los demás participantes del Comité se declara que **existe quórum legal** para llevar a cabo la sesión y por lo tanto válidos los acuerdos que en esta se tomen, solicitando a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la sexta sesión correspondiente al ejercicio dos mil diecisiete del Comité de Transparencia de la Universidad de la Cañada. -----

A continuación, la Dra. Margarita Bernabé Pineda, Presidenta del Comité, instruye al L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano para que proceda a la lectura del orden del día propuesto, que es el siguiente: 1. Pase de lista y verificación de quórum; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Mención de la obtención del visto bueno por parte del Director del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; y 4. La necesidad de la integración del Comité Técnico consultivo de Archivo en la Universidad de la Cañada.-----

Hecho lo anterior, en uso de la palabra la Dra. Margarita Bernabé Pineda, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día ante lo cual éstos manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de cada uno de los asuntos relacionados en el mismo. -----

1.- Pase de lista y verificación de quórum. El responsable de actas informa a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado. -----

2.- Lectura y aprobación del orden del día. El responsable de actas comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado. -----

3.- Información relevante proporcionada por la Unidad de Transparencia. La I.S.C. Shirley Merino Pérez, Titular de la Unidad de Transparencia informa a los integrantes del comité los siguientes asuntos: -----

a) El día 17 de mayo del presente, mediante oficio UT/UNCA/009/2017 se presentó al Licenciado Emilio de Leo Blanco, Director del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, el Catálogo de Disposición Documental de la Universidad de la Cañada (CADIDO), con la finalidad de que éste fuera autorizado, obteniendo así el Visto Bueno por parte de esta instancia mediante oficio No. SA/AGEO//DCA/05/033/2017 signado con fecha 23 de mayo de los corrientes, mismo oficio que fue visible a los integrantes de dicho Comité.-----



Universidad de la Cañada

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

b) La información relativa al cumplimiento con las Obligaciones de Transparencia Comunes que enmarca el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ha sido cargada en el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado de Oaxaca, cuyo link es <http://www.transparencia.oaxaca.gob.mx/>; tal y como fue solicitado por el Maestro José Ángel Díaz Navarro, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental mediante la circular SCTG/OS/017/2017.-----

c) Mediante la circular IAIPPDP/CP/004/2017 el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, solicita para el día 20 de junio del presente, el Listado de Información de Interés Público, correspondiente al segundo semestre junio-diciembre de 2016; para lo cual se otorgan los LINEAMIENTOS PARA DETERMINAR LOS CATÁLOGOS Y PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO; Y PARA LA EMISIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA PROACTIVA. Por lo tanto, la titular de la Unidad de Transparencia pone a consideración la manera en la que podría hacerse entrega de dicha información.-----

4.- **Información relevante proporcionada por El Coordinador Normativo de Archivo.** El coordinador normativo de archivo, Daniel Carvajal Carvajal, informa al Comité que de acuerdo a los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, se tiene pendiente la instalación del Comité Técnico de Archivos, que será el Órgano Operativo de la Universidad de la Cañada, y deberá estar integrado por el Coordinador Normativo de Archivo, por los responsables de las Unidades de Archivo de trámite y del responsables de las Unidades de Archivo de concentración, del cual tendrá como finalidad administrar la documentación, instrumentando las técnicas y mecanismos para la adecuada recepción, organización, administración, preservación, conservación, uso y difusión del acervo documental, tal y como son señalados en los numerales 4.1 - 6.1.1.3 - 6.1.2.2 inciso d - y el 6.3.4.4 de dichos Lineamientos.-----

ACUERDOS

PRIMERO.- Se acuerda que la información referida en el inciso c) que informó la Unidad de Transparencia, respecto del Listado de Información de Interés Público que se deberá entregar el día 20 de junio del presente al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; el comité acuerda se envíen los Lineamientos antes mencionados a las áreas y

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Universidad de la Cañada

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

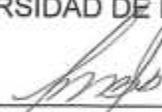
departamentos correspondientes de la Universidad de la Cañada, para que en base a estos, los responsables envíen a la Unidad de Transparencia la Información correspondiente, a más tardar día 15 de junio del presente.-----

SEGUNDO.- El comité acuerda reunirse el día viernes 16 de junio en reunión extraordinaria para tratar asuntos de revisión del Listado de Información de Interés Público, correspondiente al segundo semestre junio-diciembre de 2016.-----

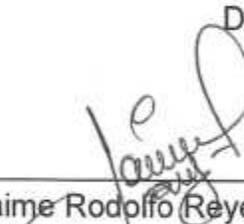
No habiendo más asuntos que tratar y desahogado que fue el orden del día, siendo las dieciocho horas cuarenta minutos del día en que se actúa, la Dra. Margarita Bernabé Pineda, Presidenta del Comité de Transparencia de la Universidad de la Cañada, declara clausurada la presente sesión extraordinaria, firmando para constancia al calce y margen los que en ella intervinieron.-----

-----CONSTE-----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA



Dra. Margarita Bernabé Pineda
Presidenta



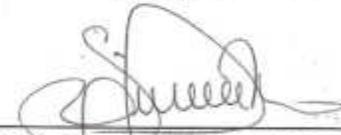
L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano
Vocal A y Responsable de actas



L.C.I. Magaly Nictexa Fierro Muñoz
Vocal B



L.C. Claudia Areli Santiago Delgado
Vocal C



I.S.C. Shirley Merino Pérez
Titular de la Unidad de Transparencia
Invitada



C. Daniel Carvajal Carvajal
Coordinador Normativo de Archivo
Invitado